



## Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MADRID

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 26 DE MADRID

891

*Procediment ordinari 1024/2019*

### CEDULA DE NOTIFICACION

Dña. MARÍA GARCÍA FERREIRA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 26 de Madrid, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento 1024/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dña. ALICIA DE GREGORIO GONZALEZ frente a SCHALLER MADRID SL sobre Asunto Social se ha dictado sentencia en fecha 24/01/20, de la cual puede tener conocimiento integro en la oficina judicial de este Juzgado sito en C/ Princesa nº 3 planta 8. Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a SCHALLER MADRID SL , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto ,salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

Madrid, 24 de enero de 2020

**La letrada de la Administración de Justicia**

